



La vivienda y el agua son de todos

Minvivienda

FORMATO CUMPLIDO DE COMISIÓN - FUNCIONARIOS

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.

Versión: 4.0

Fecha: 05/07/2019

Código: GRF-F-23

	DD	MM	AA
Fecha:	10	11	2020
Nombre	Judy Angélica Sanabria		
Funcionario	García		
Dependencia	Subdirección de Gestión Empresarial		
Extensión:	3818		

Nº Comisión

Identificación:

52.796.931

De manera atenta informo, que cumplí con la comisión asignada entre las fechas:

DEL		
DD	MM	AA
5	11	2020

HASTA		
DD	MM	AA
6	11	2020

DESTINOS
Bogotá -Valledupar - Astrea
Astrea -Valledupar - Bogotá

Presente informe de la comisión al Jefe Inmediato dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización del viaje, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0327 de 2018, modificada por las Resoluciones 314 y 393 de 2019.

La presente constancia se expide en Bogotá.

Firma del Funcionario

Vo. Bo. Jefe Inmediato

Nombre: Luis Hernán González Borrero

Relación de documentos que tiene que ver con la comisión

Nº Dev.

- Formato Cumplido de Comisión
- Colilla de pasabordos (original) y/o certificación expedida por aerolínea.
- Certificado de permanencia
- Recibos originales por gastos de viaje.
- Copia del Informe de comisión con el Vo. Bo. Del Jefe Inmediato

Nº	Observación
X	
X	
X	
X	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://portal.minvivienda.local/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

Recibido

Fecha: _____ **Hora:** _____

Mrs Sanabria Judy
Angelica

Silver AV*S

SALA	HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
	10:25	J	11A



Sec 039

BOG



VUP

Jue,05 November| 11:10

Jue,05 November|12:37

BOGOTA EL DORADO
INTL

VALLEDUPAR ALFONSO
LOPEZ PU

Terminal 1

TU TALLA INCLUYE **M**



Equipaje de mano
1x10kg



Equipaje de bodega
2x 23 kg

RESERVA: 2L7GK0
E-TICKET: 134377587819701

OPERADO POR: AVIANCA
VENDIDO POR:

Mrs Sanabria Judy
Angelica

Silver AV*S

SALA	HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
	12:40	D	24A



Sec 078

VUP



BOG

Vie,06 November| 13:25

Vie,06 November|14:50

VALLEDUPAR ALFONSO
LOPEZ PU

BOGOTA EL DORADO
INTL

Terminal 1

TU TALLA INCLUYE **M**



Equipaje de mano
1x10kg



Equipaje de bodega
2x 23 kg

RESERVA: 2L7GK0
E-TICKET: 134377587819702

OPERADO POR: AVIANCA
VENDIDO POR:



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: CERTIFICADO DE PERMANENCIA

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0

Fecha: 16/08/2019

Código: GRF-F-26

EL SUSCRITO: Anicilia Petit Romero

CARGO: profe. uni. 01. Trabajadora social. c.c. No. 49'791076 DE Valledupar.

CERTIFICA QUE:

LA SEÑORA: Judy Angélica Sanabria García C.C. No. 52.796.931 DE Bogotá

CARGO: Profesional Especializado DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Empresarial

CON EL OBJETO DE: En el marco del Plan de Gestión Social para el Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado, se desarrollará la estrategia de capacitación en educación sanitaria dirigida a los profesionales sociales de las alcaldías, E.S.P. contratista de obra, interventoría y líderes comunitarios en el municipio de Astrea, Cesar como parte del proceso para la entrega de las intervenciones a la comunidad. Así mismo, se realizará un recorrido por los barrios intervenidos con el fin de conocer y atender los requerimientos de la comunidad frente al desarrollo de las obras.

PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE: Astrea - Cesar.

EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA COMISIÓN, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 05 - 06 de Noviembre de 2020

Anicilia Petit Romero
FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

Astrea, 06 - Noviembre 2020
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

Nota: Este formato debe ser presentado, debidamente diligenciado, dentro de los tres días calendario siguientes al término de la comisión. Este formato es válido únicamente para efectos de legalización de viáticos y gastos de viaje y no exime al funcionario o consultor de presentar informe de comisión detallado.

 La vivienda y el agua son de todos	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

Comisión o Autorización: Interior Exterior

Nombre del Funcionario o Contratista:

JUDY ANGÉLICA SANABRIA GARCÍA

Inicio			Final		
05	11	2020	06	11	2020

Fechas de Comisión o Autorización:

Rutas de Desplazamiento

Bogotá – Valledupar – Astrea – Valledupar - Bogotá

Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:

En el marco del Plan de Gestión Social para el Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado, se desarrollará la estrategia de capacitación en educación sanitaria dirigida a los profesionales sociales de las alcaldías, E.S.P. contratista de obra, interventoría y líderes comunitarios en el municipio de Astrea (Cesar) como parte del proceso para la entrega de las intervenciones a la comunidad. Así mismo, se realizará un recorrido por los barrios intervenidos con el fin de conocer y atender los requerimientos de la comunidad frente al desarrollo de las obras

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Día 1: 05 de noviembre de 2020

Desplazamiento Bogotá – Valledupar - Astrea

Se da inicio a la jornada de capacitación, para esta jornada se tenía previsto el desarrollo de tres talleres cada uno con una intensidad de una hora, con un intervalo de 10 minutos para el proceso de desinfección del lugar. Sin embargo, solo se realizaron dos talleres por temas de puntualidad de la comunidad.

Se contó con un total de 15 asistentes entre ellos líderes comunitarios, veedores y beneficiarios de la obra, sin tener en cuenta los profesionales sociales del contratista, interventoría, ENTerritorio, PDA Cesar (Aguas del Cesar) y alcaldía municipal. Entre los temas abordados se encuentran:

1. Presentación generalidades del programa. (5 minutos)
2. Manejo y uso adecuado de los aparatos sanitarios (20 minutos)
3. Uso eficiente y ahorro del agua (15 minutos)
4. Derechos y deberes de los usuarios y de las empresas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado (20 minutos).

Para el desarrollo de los talleres se realizó una presentación en power point y se suministró un folleto informativo con las recomendaciones en temas de educación sanitaria.

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Mi vivienda</p>	<p>FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA</p>	<p>Versión: 5.0</p>
	<p>PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</p>	<p>Fecha: 24/08/2020</p>
		<p>Código: GRF-F-22</p>

Durante la jornada se atendieron las inquietudes y quejas de los asistentes, los casos más recurrentes fueron:

- Quejas relacionadas con la demora en la ejecución de las obras (no hay materiales)
- Calidad de las obras (acabados y estuco).
- Los asistentes manifestaron su inconformidad al no poder concertar con el contratista de obra la ubicación de los tanques elevados, ya que en algunos casos han sido instalados en el frente de las viviendas, lo cual afecta si en un futuro desean construir.

Posteriormente, se realizó una reunión con todos los integrantes del equipo social, con el fin de evaluar los resultados de la jornada, en la cual se identifica la necesidad de desarrollar la estrategia de capacitación bajo la misma modalidad de taller dirigida a otros líderes comunitarios, se indicó que en estas jornadas se deben iniciar con la presentación de las generalidades del programa, desarrollar el contenido temático y atender las inquietudes de la comunidad.

De igual forma, se recaló la importancia de informar constantemente a la comunidad de las situaciones particulares que puedan afectar en el desarrollo de las obras, para ello se les recomendó que deben elaborar una estrategia de divulgación masiva y casa a casa.

En cuanto a las actividades del PGS que están bajo la responsabilidad del municipio, informaron que ya se cuentan con los dos comités veedores (por cada barrio en intervención), que han realizado reuniones de capacitación referentes a la ley 850 y generalidades del proyecto, que ya cuentan con un espacio en la página web de la alcaldía y redes sociales en las cuales publican noticias referentes al avance de las obras. Se solicitó al Municipio enviar informe de gestión al Ministerio con copia a la interventoría de las actividades ejecutadas junto con las respectivas evidencias.

Teniendo en cuenta que el proyecto presenta un bajo número de PQR presentadas por la comunidad, se programó un recorrido de campo entre el Municipio, personería municipal, veedores y PDA Cesar, con el fin de conocer la percepción de los beneficiarios en cuanto a la ejecución de las obras en sus viviendas. Para esta actividad se indicó que las situaciones identificadas deben ser recepcionadas por el Municipio y radicadas al contratista para su debida atención. En este punto, también se le indicó al equipo social del contratista recepcionar y atender oportunamente las quejas que presente la información.

Se programa el recorrido de campo previsto para el día siguiente, indicando que para este solo ingresarán dos personas a la vivienda a fin de verificar la percepción de las obras por parte de los beneficiarios, atender posibles dudas y realizar el registro fotográfico en caso de ser requerido

Día 2: 06 de noviembre de 2020

Siendo las 7:30 a.m. se inicia el recorrido en el barrio Simón Bolívar, en este recorrido se visitan 7 viviendas con el fin de conocer la percepción de los beneficiarios y atender de primera mano sus inquietudes, para este recorrido se contó con el acompañamiento de: equipo técnico y social del municipio, ENTerritorio, personero municipal, equipo del PDA Cesar y dos veedores del programa.

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

Durante el recorrido no se contó con el acompañamiento del contratista de obra ni interventoría debido a que la reunión llevada a cabo el día anterior por el coordinador de ENTerritorio se identificaron profesionales del contratista con síntomas asociados a COVID 19, razón por la cual ENTerritorio decidió que estos no acompañaran el recorrido. En la actividad se identificaron las siguientes observaciones

1. Código 88: Vivienda en proceso de intervención, el propietario manifestó su inconformidad al no tener la oportunidad de concertar con el contratista la ubicación del tanque elevado, informa que le instalaran el lavadero (solo tienen conocimiento de estas intervenciones a ejecutar)
2. Código C-A-SB-M18-VE-098: en esta vivienda se está construyendo una intervención tipo 3, no obstante se identifica que la propietaria presenta una limitación física (polio a los 8 años de edad) que le dificulta su movilidad. La señora indicó que acordó con el contratista la ubicación del baño, lo cual le obliga a realizar cambios a la estructura de una de las paredes de su habitación.
3. Código C-A-SB-M15-VE-077: vivienda intervenida con tanque elevado e instalación del lavamanos, la beneficiaria manifestó su molestia ya que desde hace 15 días no cuenta con el servicio de agua (según ella, por taponamiento de un tubo realizado por un trabajador de la obra).
4. Código C-A-SB-M14-VE-072: vivienda en proceso de intervención con tanque elevado (pendiente lavadero).
5. Se visitó una vivienda la cual no contaba con la respectiva identificación, su habitante el manifestó la satisfacción en cuanto a la obra recibida, manifestó la posibilidad de recibir otra ayuda (lavaplatos o lavadero) teniendo en cuenta sus condiciones, se le aclaró el alcance de la intervención.
6. Vivienda intervenida sin código de identificación: Su propietaria manifiesta que el piso del sanitario se lo dejaron poroso, razón por la cual por iniciativa propia realizó algunos ajustes, tienen pendiente la instalación de calados, manija de la puerta y acabados.
7. Código C-A-SB-M19-VE-108: vivienda con instalación de tanque elevado y adecuación del baño, la propietaria argumenta su inconformidad en cuanto al lugar previsto para la instalación del tanque elevado, solicita al contratista mediante PQR la concertación para que este no afecte a futuro cualquier arreglo que ella desee realizar a futuro a la vivienda.

Desplazamiento Astrea – Valledupar – Bogotá.

Conclusiones y recomendaciones:

- En cuanto al desarrollo de los talleres de concluye que fueron abordados todos los temas propuestos, cabe anotar que durante la jornada se promovió la participación de los asistentes y fueron resueltas sus inquietudes.

 La vivienda y el agua son de todos Minivivienda	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

- Los asistentes manifestaron la importancia de los temas trabajados considerando que con las intervenciones realizadas en sus viviendas se mejorarán las condiciones de prácticas de higiene.
- Se reitera la necesidad de dar claridad a las familias beneficiarias acerca del alcance de las obras y dejar todo debidamente registrado.
- Desarrollar la estrategia de capacitación bajo la modalidad realizada por el Ministerio, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, con el fin de aclarar las inquietudes de la comunidad y promover el buen uso mantenimiento de las intervenciones ejecutadas.
- ENTerritorio a través del equipo que acompañó el recorrido de campo realizarán la revisión de las especificaciones técnicas para identificar las observaciones anteriormente mencionadas.
- Se reitera al equipo social el requerimiento en cuento a la calidad de los informes realizando un análisis cualitativo de las gestiones ejecutadas en el marco del PGS del Programa.
- Se llevará a cabo un recorrido de campo el cual será programado entre el Municipio, personería, PDA Cesar y líderes comunitarios, con el fin de recepcionar y reportar al contratista de obra con copia al Ministerio las quejas de la comunidad.
- Se indica a ENTerritorio la necesidad de reforzar por parte del equipo social del contratista de obra e interventoría mayor presencia en campo con los formatos indicados, ya que la comunidad manifiesta durante la visita que pocas veces se les ve para presentar las quejas.

NOTA: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.



**Firma del Funcionario Comisionado
C.C. 52.796.931 de Bogotá.**


**Vo. Bo. Jefe Inmediato
Luis Hernán González Borrero**

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS		Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Fecha: 10/09/2019
			Código: GDC-F-17

LUGAR: ASTREA, CESAR FECHA: 05-11-20 HORA: _____

TEMA: Jornada de capacitación en educación sanitaria en el marco del PCI PRESIDE: Minivienda / Subdirección de Gestión Empresarial

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Lourdestatiana V	Vocal CV	Simon Bolivar	3158337009			Leticia Valera
2	Sandra Escalante	Vice CV	Simon Bolivar	3154392937			Sandra EF
3	Juvelino Fautino	Secretaria	Simon Bolivar	3024609770	lorenzofontano@lahorden		Juvelino F
4	Lucy D. Mebrillo	Vocal	Simon Bolivar	5187099660			Luis Alberto
5	ENIA L PUELLO M	Presidente	Simon Bolivar	3017371187			Elmer Fuentes
6	Ana Julia	Vocal	Simon Bolivar	3136034873			Flora
7	Angela Palacio	Lider	Simon Bolivar	3043745913			Angela
8	Esther Judith P.	Lider	B. Simon B	3178237351			Esther P.M.
9	Renato Libon R.	Asesor Técnico	Alcaldea	3182659637	Ribonromeroriano@Gmail.		Renato
10	Jaemin Andrés	Vudico	La Florida	3137155603			Jaemin
11	Juz Neira Diaz	Lider	Astrea	3106527410	juzneira@nasaicedo@gmail.com		Juz Neira
12	Miladis Diaz	Lider	Simon B	3114189432			Miladis

NO.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELEFONOS PERSONAL	CORREO ELECTRONICO	SOJICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
13	Ana Lucia Rodriguez	Lider	S.M.B	3045936343			Ana Rodriguez
14	Wilena Sanchez	Lider	S.M.B	3204632813			Wilena Sanchez
15	Marcelo Torres	Lider	Municipio	3158983714			Marcelo Torres
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-01

PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
JORNADA DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN SANITARIA

ACTA No. 01

FECHA: ASTREA, Cesar. 5 de noviembre de 2020

HORA: De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: ALCALDIA MUNICIPAL

ASISTENTES: Se anexa registro de asistencia.

INVITADOS: Comunidad – Líderes comunitarios beneficiados del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado

ORDEN DEL DIA:

Desarrollo talleres en educación sanitaria dirigidos al equipo social y comunidad convocada.
Reunión equipo de trabajo encargado de la implementación del componente social del PCI.
Programación, recorrido de campo.

DESARROLLO:

En Astrea - Cesar a los 5 días del mes de Noviembre del 2020,
siendo las 2:00 p.m., se reunieron los presidentes de la JAC
de los barrios Mano de Dios y Simón Bolívar, líderes
de la comunidad, Comité de Ucedunia, la supervisora Social
de EUTerritorio, la Social de Ministerio, la Social de PDA
las profesionales sociales de intervención, contratista y
la profesional social del municipio, para llevar a cabo
la Capacitación en Educación Sanitaria, la cual tuvo
como inicio explicar a la comunidad sobre el P.G.S.,
su línea de participación comunitaria, línea de comunica-
ción, y de capacitación, se les explicó los conceptos claves
como: salud, Educación Sanitaria e Higiene; las necesidades
identificadas, iniciativas de mejoramiento, las Recomendaciones
para el cuidado de los equipos de Agua, el man-
tenimiento básico de los equipos sanitarios, el almace-
namiento, manipulación y uso adecuado del agua potable y
sus Recomendaciones para el almacenamiento, que es
la micromedicación y que deben saber, y por último el
buen uso del alcantarillado, en total se contó con la partici-
pación de 15 habitantes de la comunidad.

Después de la realización de la capacitación, se llevo a cabo una mesa de trabajo con los partes Sociales de Enterritorio, Ministerio, PDA, interventoria, contratistas y Municipio, se tocaron temas como la vinculación de la parte Social de PDA al programa de conexiones intradomiciliares y el apoyo en los recorridos a otros que se estarán realizando en los barrios intervenidos, se debe poner un mejor uso a los selectores de PARS, atender todo tipo de dudas y preguntas de la comunidad no solo de inclusiones, se debe organizar los videos para la memoria social, un tema importante a tocar fue la creación del link del programa, el cual aun no se a realizado por parte del municipio, tambien se hablo sobre la resolución para los comite vecinales que ya fueron conformados, y que aun no han sido creados por parte de la personería, se Acordo realizar 3 jornadas de capacitación en Educación Sanitaria por barrio, y llevar a cabo las visitas casa a casa sobre la tematica a cada familia beneficiada, por ultimo se programo un recorrido para el dia 6 de Noviembre a las 7:00am, con el fin de conocer las condiciones en las que viven los beneficiados y conocer la percepción que tienen ellos frente al programa en cuestión.

- Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Programa de jornada de capacitación en Educación Sanitaria.	Contratista.	Durante proceso previo a inicio de ejecución
seleccionar vivienda. Para hacer un artes. Durante y despues de obra	Municipio y Contratista.	

FIRMAS:

Judy Sanabria
 Judy Angelica Sanabria G.
 Supervisor Social Ministerio

Claudia Ramirez
 Claudia Ramirez
 Profesional Social Municipio

Estefany Barrera
 Estefany Barrera
 Profesional Social contratista

Elaboro: Judy Angelica Sanabria Garcia - Profesional Especializado -

Lina Otalvaro
 Lina Otalvaro J. / Social Enterritorio

Isaura Velasco
 Isaura Velasco
 Profesional Social contratista.

Estefany Barrera
 Estefany Barrera
 Profesional Social interventoria

Supdireccion de Gestión Empresarial

Fecha: 05/11/2020



La vivienda y el agua son de todos

Minvivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-17

LUGAR: Municipio de Astrea FECHA: 6-NOV-2020 HORA: 7:30

TEMA: Jornada de capacitación en educación sanitaria en el marco del PCI PRESIDE: Minvivienda / Subdirección de Gestión Empresarial
Recorrido de campo

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Una Otilvaro	Supervisora social	ENFRONTADO	3005854673	lola.lucia.ontivarobonoygale		
2	Stan P. Lombón	Coordinación	EXTERRITORIO	321746799	stanp.lombon@sergocio		
3	Anicilia Petit	T.S. PDACESAV	PDACESAV	3017881190	apetit@pedesav.com.co		
4	Claudia Ramirez	PS Municipio	Alcaldia	315729287	claudia.pottricia2607@gmail.com		
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, se informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>